

**4372 - Combatientes - Viviendas**

Modifica el Art. 6º de la Ley Nº 3891 por el que se destina un porcentaje de la entrega de viviendas del IN.VI.CO. para cubrir solicitudes de ex-combatientes de Malvinas que acrediten su calidad de tal.

Fecha de Sanción: 29/09/1989

Fecha Promulgación: 12/10/1989

Fecha P.B. Oficial: 10/01/1990

Estado de la Ley: ADLA 1990-B p. 2035

Veto: